



fuere de honor n.º cuatro de la quinta grado.
en el Reino de S. Fernando, que posee. Y el Ay.
en su intelig. acordada: Conceder como deves
luego conceder el permiso y licencia p.º solicitada.

Fondo de Col.
Habitar

secreto en este
ya

Seo en un oficio del Depositario de Propios
D. Matias Mena el f.º 1.º. trae del actual, motivando
que al presentarse en las oficinas de Rentas a
cobrar los ar.º. municipales que Ricando le ha
pedido, no se le ha entregado lo correspondiente
al acatamiento destinado al pago de los voluntarios
Habitar, en el mes actual, p.º que segun pare-
ce se ofiese algun inconveniente para ello
al Admin.º de D.º. Empressa. El Ayuntamiento
inteligentemente acordado: Se ofiese al Sr. Inten.
dente de Rentas de esta Prov.ª. para que
entendole lo que dice el Depositario, se ofiese
que el citado Admin.º de Puertos exponga la
moti.º que alega p.º no verificar la entrega
del importe de D.º. voluntarios de Col.ª. Habitar.
Copia una copia hecha p.º el Contador
municipal int.º que se conserva en el siguiente.

